

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

Teléfono n.º 27—Oficinas: Conquistador, 30

PRECIOS DE ABONO

Un mes.	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suales	10 cts.
Id. atrasado	15

LA ACTUALIDAD

¿La conferencia del desarme traerá nuevas guerras?

Los yanquis, poseídos de un espíritu tanto evangelizador, y con la potencia y la autoridad que les da su progreso y su bienestar material han intentado, por dos veces, dar normas morales á la Humanidad para con ellas poder cerrar el templo de Marte, pero el espíritu bélico no cede á las prácticas de pastor persuasivo de los yanquis y el espíritu de revancha vibra, no obstante el amor á la humanidad que predicaban en Washington.

Fracasó Mr. Wilson en sus catóricos puntos y ahora Mr. Harding, en su conferencia del desarme está á punto de desencadenar una nueva guerra, precisamente entre quienes habian sido amigos, cuando el coloso alemán tenía músculos y garras, pero hoy, abatido y en quiebra casi, desaparecido el aglutinante, los amigos de la víspera se tiran los trastos á la cabeza, con grave peligro para la paz del mundo, y esta agitación ha nacido precisamente de las conferencias organizadas por el Presidente de los Estados Unidos para arraigar la paz entre los hombres. ¡Triste epílogo á sus loables intenciones!

Inglaterra recela de Francia, el Japón de los Estados Unidos, Italia se siente ofendida por Francia, ésta se indigna porque los ingleses no reconocen su obra en Polonia, Yugoslavia, Esclava despierta los celos de Italia, Francia y los turcos son la pesadilla de Inglaterra, y allá en la India, la sublevación estalla ante el heredero de la corona de la Gran Bretaña, reclamando la independencia, como la reclama Irlanda y el Egipto.

La conferencia del desarme que parecía al menos que nos traería una tregua á las querellas entre las naciones ha exasperado los ánimos y si las armas estuvieran tan prontas como las lenguas ó las plumas la sangre volvería á regar ahora las tierras de Europa.

¡Ve lector como coinciden para deshacerse bienamente, cada uno, de sus armamentos!

Inglaterra opina que debe limitarse la construcción de submarinos, y en cambio pretende conservar su gran flota. Esta actitud de los ingleses es apreciada así por el jefe del gobierno francés, cuyas palabras demuestran la tirantez existente entre los viejos aliados:

«Cuando los ingleses conservan 500.000 toneladas en navíos de primera línea, no pretenden que sea contra Francia. Inglaterra es amiga de los Estados Unidos y aliada del Japón. Rusia y Alemania no tienen flota.»

EL ARTE EN MALLORCA

Los cuadros de Blat

He aquí otro pintor enamorado de nuestra gaja naturaleza, por que supo comprenderla. Tal vez contribuyera poderosamente á ello los vínculos de tradición y de hermandad que nos unen con las tierras levantinas, donde él nació.

De Higinio Blat trató ya en estas mismas columnas con su reconocida competencia y percepción certera el crítico y amigo Chararri. Por mi parte sólo he de añadir ahora que el pintor valenciano supo apreciar la opulencia de nuestros paisajes, el tesoro de nuestra luz y emplea luego para su plasmeación en la tela procedimientos de una simplicidad tal que quizás alguno la juzgue excesiva, á veces.

Los ingleses quieren, sin duda, acorazados para pescar sardinas. Pues bien; nosotros queremos submarinos para estudiar la flora submarina. Inglaterra busca protección contra un factor desconocido, y Francia hace exactamente lo mismo. Los acorazados cuestan mucho dinero, y los submarinos no son tan caros. Inglaterra desea suprimir los submarinos; nosotros no queremos acceder a este deseo. Si quiere suprimir los acorazados, estamos dispuestos á hacer otro tanto con los submarinos.»

Los franceses vienen ahora á dar la razón á los alemanes que sostuvieron que el submarino era el barco del pobre para no tener que ser siervo del país poseedor de las grandes flotas.

Las palabras de Briand pueden orientar á nuestros ministros de Marina, especialmente ahora que se discute la continuación de la reconstrucción de nuestro poder naval.

Inglaterra, que duda de las intenciones de Francia en Oriente, manda un buque á las costas de la Turquía Asiática y esto levanta la protesta de los franceses. Briand á la vez enciende la ira de los italianos al contestar al representante de Italia en la conferencia, quien para inclinar el ánimo de M. Briand á la conveniencia del desarme terrestre, le hablaba de la buena disposición para el desarme por parte de Italia, á pesar de sus enemigos en la frontera, y M. Briand le soltó la siguiente filípica que ha levantado el espíritu patriótico de los italianos, llevando á cabo manifestaciones tumultuosas contra Francia:

«En lo que se refiere á la reducción de vuestros ejércitos, no es cierto que ha sido realizada, no tanto por la ley cuanto por la disgregación moral de vuestro ejército? No haga de la necesidad una virtud.»

No son esto, ciertamente, meras pláticas de familia. Hay que reconocer que la conferencia del desarme casi nos lanza á una nueva guerra, al menos Italia, Inglaterra y Francia están tan distanciadas, como pueden estarlo de la que fué su rival, Alemania.

¡Abajo la guerra! Este fué el grito mundial que coronó la firma de la paz en el conflicto europeo. ¡Abajo la guerra! y en todas partes, como si un espíritu ancestral y destructor avivase el fuego de las discordias, con carcajadas diabólicas, burlándose de aquel excelente deseo del hombre!

Pero nadie que se sienta un poco artista dejará de reconocer la elegancia que caracteriza las obras de este pintor, que en la mayoría de los cuadros ya dimana de la elección del asunto y de su encuadratura.

La labor ahora expuesta en el salón de «La Veda», es copiosa. La casi totalidad de los cuadros son de tema mallorquín; los hay también de asunto valenciano. Mas en todos ellos campea el estilo característico de Blat.

Sobresalen, á mi ver, los siguientes:

«Hora azul», n.º 10, por la suavidad de los maticos y el verismo de la naturaleza reproducida.

«Amanecer», n.º 15, cuadro que produce la sensación de la hora elegida por el pintor, efecto que consigue con el mayor simplicismo en la técnica.

«Vall de Boquer», n.º 14, en el que está bien estudiada la gradación de los términos, separándolos

mucho aire, como suelen decir los pintores.

«Entre ramas», n.º 16, por la novedad del tema y la elegancia del conjunto.

«Contra luz», n.º 4, es el cuadro de mayores dimensiones de los que Blat expone ahora, y quizás el más difícil por lo abstracto del asunto: rocas áridas y el mar, lo que implica una gama más reducida, en cuanto a las tonalidades, y por lo mismo son menos los recursos con que cuenta el artista para los efectos de contraste. Es un cuadro muy hermoso. Hay juegos de luz bien sorprendidos particularmente en las

peñas del segundo y tercer término, marcados aciertos, en las aguas y mucha luminosidad y transparencia en el cielo.

Los números 21 y 22, «Calvario» y «Procesión» respectivamente, son dos cuadros muy sugestivos, particularmente el segundo, de mucha vida y saturado del ambiente de la propia tierra.

Resulta una simpática inauguración de la temporada pictórica la exposición del distinguido artista valenciano.

José M. TOUS y MAROTO

COLABORACION

Soy...

Soy joven, y poeta, y muy sediento del divino licor de los placeres. En el goce ideal del pensamiento hallo el arte de amar a las mujeres.

No codicio el dinero ni las cosas que encadenan el alma a su existencia: mi caja de caudales es de rosas y encierra su perfume por herencia.

Me gusta el vino de dorada espuma que calma el fuego de mi labio ardiente, y envuelve el pensamiento en esa bruma que flota en la región de lo inconsciente.

Siento el roce del ala, la caricia del niño ciego que me toca y vuela, y aspiro, al alejarse, con delicia, los perfumes sensuales de su estela.

Mi torre de cristal mantiene el eco de todo lo que es goce o alegría, y en su cúspide de oro tiene un hueco donde vibra la eterna poesía.

Y vivo la alegría, y huyo el dolor, y gozo el goce de la vida humana, y mi espíritu vive, libre y sole, del goce que la carne no profana.

Luis OBRADOR BILLON.

COLABORACION

Los faros de Baleares

XVII

Punta Grossa

Consecuente con lo establecido por la Comisión del Alumbrado Marítimo, en 9 de Febrero de 1860 ordenó la Dirección General de Obras Públicas, que se procediera sin pérdida de tiempo a redactar el proyecto de faro de Punta Grossa.

Al verificarlo en 20 de Noviembre de 1861 el Ingeniero don Emilio Pou consignó en la Memoria que redactó, que según la opinión de algunos prácticos que había consultado, sería ventajoso colocar la luz en la isla de Tagomago, pero que si bien resultaría muy útil para los del país, no lo era menos que para la generalidad de los navegantes tendrían el faro colocado en Punta Grossa como un punto de recalada, y tal fué la resolución consignada en el plan general.

Añade el Ingeniero, que era cierto que la isla de Tagomago está en malísima posición, que era un escollo peligroso, pero un faro de tercer orden, no es el que corresponde cuando se trata de evitar un islote; y por otra parte la importancia del de Punta Grossa queda demostrada por ser aquellas aguas muy frecuentadas por embarcaciones de todo género, que esta punta, situada al E. de Ibiza, forma una lengua o garganta de más de 200 metros de longitud, angosta en su extremo y de una altura considerable; que si toda esa masa de rocas fuese accesible y presentase suficientes garantías de estabilidad, se propondría colocar el faro en la orilla del mar, pero los violentos ataques del oleaje, en su continuo vaiven, no podía menos de causar rápidas degradaciones y el terreno exigirá enormes gastos de consolidación; y por esto se había elegido un emplazamiento que poniendo el edificio al abrigo de las olas que socavan la montaña, lo asegure indefinida duración, quedando el foco a la altura de 140'64 metros del nivel del mar sobre un terreno que se eleva 127'84.

En vista de las razones emitidas por el Ingeniero la Dirección General dispuso que éste, asesorado con el parecer del Comandante de Marina, informará cual posición sería la más conveniente si la de Tagomago o la de Punta Grossa; y previo el parecer requerido, informó el Ingeniero en el sentido de emplazar el faro en la Punta Grossa.

No quiso aun la superioridad pronunciar la última palabra y requirió de nuevo al Ingeniero para que indicara si convendría emplazarlo en el saliente de la Punta. Y con el fin de informar con todos los detalles posibles, dicho Ingeniero dispuso que se levantara un plano lo más minucioso posible de aquel sitio, a cuyo efecto designó al Ayudante don Lorenzo Abrines, que entonces se hallaba encargado de la inspección de las obras de reforma del puerto de Ibiza, para que con algunos operarios cumplieran el encargo.

Intentó el señor Abrines bajar con éstos a dicho saliente a últimos de Junio de 1862, pero desistió de que le acompañaran los peones para no exponer sus vidas, y solo con un guía, descendiendo por aquellas resquebrajadas y franqueando precipicios pudo formar concepto de aquel abrupto peñascal, subiendo después a la cima; y convencido de que por tierra era imposible cumplir el encargo, lo verificó después por mar levantando los planos que se le tenían encargados.

Remitidos estos a la Dirección General por R. O. de 18 de Marzo acordó que el emplazamiento se hiciera sobre la Punta Grossa, como ya lo tenía dispuesto la Comisión de Alumbrado Marítimo y aprobó el proyecto lo mismo que su presupuesto de 296.564 reales 25 céntimos.

Anunciada la subasta de las obras se remató á favor de D. Miguel Julián por 289.000 reales, dándose el caso insólito de que hubo un postor que ofreció practicarlas por una cantidad mayor que la presupuestada.

Empezáronse las obras en el mes de Julio siguiente y si bien en la contrata debían terminarse dentro del plazo de diez y ocho meses, no lo fueron hasta el mes de Noviembre de 1866 por causa de la deserción de los obreros mallorquines que

DAVID

reune todos los ADELANTOS

se pronunció a consecuencia del cólera que invadió la ciudad de Palma y algunos pueblos en 1863 y la mala calidad de la piedra que se sacaba de las canteras, obligando al contratista a explotar otras más distantes y trasportar el material por mar.

Corregidos algunos defectos de construcción tanto en la torre como en el edificio, fueron recibidas las obras en 27 de Marzo de 1867 y en 5 de Septiembre de 1870 se inauguró el faro de tercer orden, de luz fija blanca con eclipses de 4 en 4 minutos, situado sobre la punta N. E. de la isla; comprendidas las isletas que hay al pié de dicha punta, estaba a la distancia horizontal del mar 29 metros, elevándose el foco sobre éste 54'90 metros, sobre el terreno 12'4; alcanzaba 15 millas y alumbraba un arco de horizonte de 223 grados.

Para el servicio de este faro hubo de construirse un camino en una extensión de 2.380 metros que arranca de la calle de San Vicente, que en virtud de expediente de expropiación aprobado por R. O. de 23 de Mayo de 1881 se pagó a los dueños de los terrenos la suma de 5.395 pesetas 25 céntimos.

Como quedara demostrado por la experiencia que la situación del faro de que se trata no era suficiente para señalar los recalos de la costa, la Inspección General acordó su supresión substituyéndolo por otro que se colocara en la isla de Tagomago; y en consecuencia fué apagado en 31 de Agosto de 1916, procediéndose al desmontaje de la linterna y aparato y distribuyéndose entre los demás faros de la isla todos sus muebles y enseres.

Una vez cumplidos todos los requisitos para el abandono del edificio, reunidos en la Punta Grossa, el 20 de Mayo de 1918, don Francisco Mayans, ayudante de Obras Públicas en representación del Ingeniero jefe don Bernardo Calvet, y don Mariano Riquer, Administrador-Depositario de Hacienda de Ibiza, como representante de este Ministerio, el primero hizo entrega al segundo, del edificio del citado faro y de sus anexos, en virtud de lo dispuesto por el Ministerio de Fomento en 18 de 1917, y se sacó a subasta pública, bajo el tipo de 1000 pesetas, señalándose para el remate el 15 de Julio del corriente año 1921, que fué declarado desierto por no haberse presentado postor alguno.

Guillermo CARBONELL

Este número consta de seis páginas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Nuestro Batallón expedicionario en Cartagena

Por falta de alojamiento en el cuartel «Sevilla», tuviero que destinarse la tercera y cuarta compañías, que mandan los capitanes don Francisco Vidal y don Mateo Torres, respectivamente, a la fortaleza «Galeras», distante, por carretera, 6 kilómetros de Cartagena y situada en la cima de un cabezo.

Aprovechando la libertad de hoy, domingo, decidimos emprender aquella empinada cuesta, acompañado de nuestros distinguidos amigos los Suboficiales señores Garriga y Torrandell; y, más que nunca, podemos afirmar la certeza del refrán «no hay atajo sin trabajo» y hasta podríamos añadir «sin caídas»...

Llegamos, por fin, algo sudorosos, pues el temor a vernos «besequados» por un negro nubarrón, nos obligó a acelerar nuestra marcha. No íbamos equivocados, porque apenas llegados, gruesas gotas empezaron a regar el terreno, ya muy mojado por anteriores lluvias.

Nos propusimos visitar los departamentos destinados a las dos compañías allí alojadas a fin de poder hacer amplia información; y, efectivamente, así lo hicimos, gracias a la amabilidad de los señores oficiales allí destacados y que auxiliaron cuanto les era dable para hacernos en nuestro cometido.

Un gran portalón, al que da acceso un puente levadizo, de entrada al castillo. Luego sigue un pequeño pasillo que conduce a un espacioso patio rectangular, y una serie de portales dan en él con sus correspondientes letreros de «cocina», «dormitorios», «retrete», etc. Todo lo corrimos detenidamente y pudiéramos observar que todos los esfuerzos de los capitanes señores Vidal y Torres se dirigen a subsanar las deficiencias de aquellos locales que, si en muy buenas condiciones como fortaleza, apenas sirven para el fin a que, ahora, y por falta de otros medios, se les destina.

Los dormitorios—a nuestro entender, deberían ser, sino lujosos, higiénicos—son cuatro grandes salas de unos 25 metros de largo por 3 de largo y 4 de alto y con una sola ventana en el fondo. Carecen casi por completo de luz y esto hace que el aspecto catacumbico ya de sí se torne en tétrico... Visitamos, también, el local destinado a los oficiales y, en verdad, no notamos casi diferencia con el de la tropa. Esto sí, merece especial mención una muy coquetona cámara empapelada, adornada y confortada, al estilo de campaña, por el capitán señor Torres y el teniente don Pedro Morey que son los propietarios de la misma.

A pesar de toda esa falta de imprescindibles necesidades, el soldado se encuentra allí animado. O al menos aquellos corros, aquellas alegres sonatas, aquellas sus expansiones, pláticas de buen humor,... nos lo demostraron. Departamos largamente con nuestros cicarones señores Torres y Morey y quedamos plenamente convencidos que el interés de todos, jefes y oficiales, es procurar el bienestar del soldado que a esto, y mucho más, se hace acreedor. Pese... ¡a veces hay cosas irremediables!...

El cielo volvía a encapotarse, y emprendimos nuestro retorno sin antes habernos enterado, por boca de los mismos soldados, del rancho extraordinario que se serviría poco después a la tropa, y que era el siguiente:

Arroz con conejo y carne de cerdo; tortilla con patatas; fruta; un pastel; vino y café. Y al bajar de «Galeras» filosofá-bamos sobre la frase del señor Torres: «El capitán que procura el bienestar del soldado, labra a su vez, su propio bienestar»...

Antonio MESTRE

Cartagena, 23-11-21.

COLABORACION

La Enseñanza oficial

Cuanto se ha dicho y discutido estos días, en la prensa local y en el Consistorio, acerca de retribuciones escolares y derechos de los Maestros nacionales, ha puesto de manifiesto la necesidad de organizarse debidamente en las oficinas de nuestro Ayuntamiento un Negociado de Enseñanza primaria.

Los deberes y atribuciones de la Junta local de primera enseñanza, cuyo Presidente nato es el señor Alcalde, se hallan determinados en el Real decreto de 5 de Mayo de 1918 («Gaceta de Madrid» del 18) y en la Real orden de 25 de Junio siguiente («Gaceta» del 29).

Una vez organizado el Negociado aludido y abiertos los registros y libros oportunos, debería darse inmediato cumplimiento a lo dispuesto en el número 2.º del artículo 20 del citado Real decreto, esto es, determinar en cada escuela el número de alumnos que pueden admitirse, poniéndose de acuerdo para ello el Vocal Médico de la Junta y el Maestro respectivo.

Sería conveniente que para el ingreso en las escuelas nacionales se expidieran en lo sucesivo las papeletas de admisión a que hace refe-

rencia el número 3.º del mencionado artículo, en las cuales el Médico municipal de turno o el propio Vecal Médico de la Junta certificaría acerca del estado de salud del alumno que deba ser admitido y si éste se halla vacunado o revacunado.

Para conocimiento de los padres o tutores de los niños, podría hacerse constar en dichas papeletas que la enseñanza primaria oficial es absolutamente gratuita, sin que los Maestros ni las Maestras puedan exigir cantidad alguna en concepto de honorarios o retribuciones.

Estas medidas, y otras igualmente reglamentarias, puede adoptarla por sí mismo el señor Alcalde como Presidente de la repetida Junta. Con ellas saldrían ganando, no sólo el interés público, sino también los Maestros en general: los buenos, porque nunca parecerían malos, y los malos, si los hay, porque siempre parecerían buenos.

A. MORA

PALMA

Exposición franciscana.—Con motivo de la celebración de las fiestas del VII centenario de la V. O. T. de San Francisco de Asís, en el colegio de PP. Agustinos tendrá lugar el domingo próximo, día 4 a las diez de la mañana, una Exposición franciscana con asistencia de las autoridades eclesiásticas y civiles, a cuyo acto hemos sido invitados.

Revista.—Ayer mañana el Gobernador Militar interino, señor Cabrinetty visitó en sus respectivos cuarteles a los reclutas del grupo de instrucción de infantería, ingenieros zapadores, sanidad e intendencia.

Hoy revisará a los de artillería y caballería.

Casa de Socorro.—Ayer fué asistido Bartolomé Alorda, de 7 años. Herida cóntusa en la frente producida por una pedrada, dándole varios puntos de sutura.

La aventura de la fragata

«Albert Stella»

Nuestro corresponsal en Alcudia nos escribe lo siguiente:

«Procedente de Pensacola (E. U. A.) llegó ayer en este puerto la fragata mercante italiana «Albert Stella» de la matrícula de Génova, al mando de su primer oficial señor Alfredo Norris. Salíó del expresado puerto el 20 de agosto pasado y después de 37 días de navegación, durante los cuales falleció el capitán del buque señor Giovanni Olidari, arrojando su cadáver al mar el 7 de octubre, ha arribado a este puerto falto de víveres y con siete tripulantes enfermos. Se han adoptado las precauciones sanitarias del caso, si bien parece ser no se trata de casos epidémicos. El buque desplaza 2.315 toneladas y va cargado de madera con destino a Cagliari. Hoy ha fallecido uno de sus tripulantes, el marinero Giovanni Cavettieri, habiendo recibido cristiana sepultura en el cementerio católico de esta ciudad.»

Visitamos ayer, como de costumbre, en su despacho del Gobierno Civil, al Gobernador interino señor Díez de la Lastra.

Le preguntamos si ocurría alguna novedad de interés público, manifestándonos que de nada anormal tenía él noticia, como no fuera lo del buque extranjero embarrancado en el puerto de Alcudia, respecto del cual habían circulado noticias algo alarmantes, que determinaron el envío del Inspector de Sanidad señor Lopez Comas y del Director de Sanidad Marítima del puerto de Palma.

El Sr. Díez de la Lastra nos dijo que según la relación que dichos señores han puesto en sus manos, son verdaderas exageraciones cuantas noticias han circulado respecto de aquellos navegantes, y de la salud de a bordo.

Estos se encuentran en Alcudia muy bien atendidos, tanto por parte de las autoridades como por el pueblo, que los recibió con gran simpatía.

Lo único de cierto que hay es que aquellos hombres, después de una penosísima y larga travesía, con duro temporal, se encontraban extenuados y sin fuerzas, a causa de la mala alimentación y los penosos trabajos.

Tanto es así, insistió el señor Gobernador interino, que ellos mismos al enterarse de que les llegaba la asistencia facultativa, espontáneamente dijeron: «¿Medicamentos?... ¡Polvos, polvos, es lo que nos vendría mejor!»

Así es que por momentos se les ve reponerse, a medida que sus

corpos reciben los alimentos nutritivos necesarios.

Al preguntar por la muerte del capitán del buque y de otros de los tripulantes, nos dijo el Gobernador que obedecieron una y otra defunción a enfermedades ordinarias y nada sujetas a contagio alguno.

Ayer hablamos con personas llegadas de Alcudia y nos facilitaron las siguientes noticias:

—La goleta italiana «Albert Stella», llegó a Alcudia en la madrugada del día 28 del pasado de arribada por falta de víveres, y por haber fallecido a la vista de aquellas costas uno de sus tripulantes, al que se dió sepultura en el cementerio de aquella ciudad.

Dicho buque salió de Pensacola (E. U. A.) el 20 de agosto último, con destino a Cagliari (Italia) cargada de madera. Llevaba por tanto a su arribada al indicado punto 3 meses y 8 días de navegación sin tocar en puerto alguno.

A los 40 días de salir de Pensacola falleció, de enfermedad crónica, su capitán, a cuyo cadáver se dió sepultura en el mar.

Debido a lo escasa y no muy sana alimentación durante los 12 últimos días de viaje (conservas de caldo) como así también a la continua humedad en que hubo de vivir su tripulación a causa de los temporales habidos durante el pasado mes, enfermaron 9 tripulantes, de los cuales, como ya decimos, falleció uno poco antes de llegar a Alcudia.

El Director de Sanidad de este puerto señor Ogazón, que acompañado del Inspector provincial de Sanidad y del Secretario Intérprete de la misma fué por indicación del Gobernador anteayer tarde a visitar dicho buque y enfermos, pudo comprobar lo que antes decimos, ó sea que tanto los fallecidos como los enfermos lo fueron y son por las causas apuntadas.

El barco, que debido a su mucho calado, quedó a su llegada embarrancado en el tango de aquella bahía, púsose por la tarde a flote con sus propios medios.

La tripulación la componen 26 hombres, más el primer oficial que tomó el mando del buque al fallecer el capitán, el que se propone, tan luego lo permita la salud de los 8 tripulantes indispuestos (los cuales según nuestras noticias mejoran) se hará a la mar para su destino.

En el Gobierno Civil

Hablando con el señor Díez de la Lastra de nuestro batallón en Cartagena, y de ciertas versiones circuladas por esta ciudad, respecto al traslado de aquellas tropas y otras condiciones de vida, las juzgaba algo fuera de lugar, pues se hallan solo dos kilómetros, dijo, lejos de la población, y en nada influye esto en las normas del servicio de las armas.

Aquí tenemos, añadió, el castillo de San Carlos, que está a tres kilómetros, y el de las Illas, que está a siete u ocho, y la vida del soldado nada tiene que exigir.

Estas malas nuevas no debieran circular, terminó diciendo, porque suelen redundar en desprestigio del Ejército, y por ende en daño para el pueblo en general.

A mediados de la semana entrante es esperado en ésta el Gobernador propietario señor Llozas, según nos manifestó su secretario particular señor Vayreda, que saludamos también en aquellas oficinas.

La Asociación Normalista

Conferencia por el señor don José M.º Olmos.

El ciclo de conferencias que tenía que inaugurarse el día 15 del corriente en la Asociación Normalista de Baleares, y no pudo llevarse a cabo por causas fortuitas, dió comienzo anoche con la del profesor de Gramática y Literatura de la Escuela Normal, cuyo tema fué sobre los fines de la misma Asociación Normalista.

Este acto inaugural se celebró en el local de la Biblioteca del Museo Pedagógico, asistiendo la mayoría de los socios que forman la Asociación Normalista.

A la hora anunciada, y presentado el conferenciante por el presidente de la Asociación, usó de la palabra el señor Olmos, haciendo en amena frase histórica detallada de lo que debía ser la Asociación Normalista.

Entró luego en la explicación de la finalidad de dicha Asociación, analizando la labor en lo presente y en lo futuro, y diciendo que es la representación de la cultura en su grado máximo.

La Asociación Normalista de Ba-

leares, bajo el punto de vista sociológico, dice, cunde por otras provincias.

Aboga el conferenciante para que todos los alumnos de la Normal se agrupen, porque ya existe, dice, el refrán de que la unión hace la fuerza, y así podrán dirigirse a los poderes públicos para alcanzar todas aquellas mejoras que crean necesarias para el Magisterio primario de Baleares.

Se extiende el señor Olmos en exponer la multitud de beneficios con que la Asociación brinda a sus asociados, ya de aspecto artístico, literario, científico o bien de índole industrial y comercial, y hasta físico, organizando para ello las visitas a talleres y fábricas (en compañía de los profesores, o bien con la exposición en sucesivas conferencias de

los diferentes temas para ello adecuados, y haciendo excursiones.

El fin de la Asociación no es más que un fin de cultura y de moral.

Y termina el disertante su peroración, que hizo breve y en forma lisa y familiar, haciendo votos para que en lo sucesivo la Asociación Normalista vaya creciendo y se desarrolle pujante para bien de sus asociados y para esplendor de la cultura de Mallorca.

La próxima conferencia, que correrá a cargo del profesor numerario de la Escuela Normal don José Enseñat y Alemany, desarrollando el tema «Nuestra conciencia ante los hechos» tendrá lugar el día 15 de Enero, por caer los días 15 y 30 venideros dentro del período de vacaciones.

Audiencia

Los celos de una esposa causan su muerte

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la revisión de la causa cuya vista se celebró en el mes de Noviembre de 1920, instruida contra Magdalena Nicolau Adrover, acusada del delito de homicidio en la persona de su convecina del caserío de «Ca's Concos», Coloma Barceló.

Representó el ministerio público el Abogado fiscal sustituto don Antonio Moncada.

La defensa de la procesada estuvo a cargo del Abogado don Fernando Pou.

Examen de la procesada.

Dijo llamarse como queda dicho, de estado soltera, de 24 años de edad.

A preguntas del Sr. Fiscal dijo que estaba enemistada con su convecina Coloma Barceló, por las injurias que ésta le dirigía, atribuyéndole amistades con su esposo que estuvo muy lejos de tener.

Que suponía fundada dichos celos por haber sido despedida de la casa en que estaba, por haber dado cuenta el padre de la procesada, al dueño de la calumnia de que era la procesada objeto por parte de la Coloma.

Que en distintas ocasiones fué objeto de malos tratos y amenazas de muerte por parte de la Coloma, y en cierta ocasión yendo la procesada con su madre, fueron apedreadas por aquella.

Que todo ello hizo que los padres de la dicente le aconsejaron que anduviera prevenida al encontrarse con la Barceló, no permitiéndola que se aproximara a ella.

Que al atardecer del día 10 de Enero de 1920, al regresar del trabajo la dicente en compañía de su madre, al doblar la esquina de la calle que existe junto a la iglesia del caserío de «Ca's Concos» se encontró con la Coloma, a la que saludó contestándole ésta: «Adios...», al propio tiempo se abalanzó sobre ella agarrándole por el cuello, en el que le clavó las uñas.

Que ella procuró desasirse, pero la Coloma continuó agarrada, diciéndole: «No, de aquí no te escaparás».

Que entonces la procesada hizo un esfuerzo supremo y no sabe si con la sacudida hirió a la interfecta con la herramienta del trabajo vulgar «chapea», que llevaba.

Que la Coloma se enredó con sus propias faldas y cayó al suelo, creyendo que entonces fué cuando se produjo la herida en la cabeza.

A preguntas de la defensa repitió la declaración, añadiendo otros detalles de carácter secundario, corroborando en ellos el odio que la Barceló la tenía.

Prueba pericial

Comparecieron como peritos los Médicos don Cristóbal Bennasar y don Jaime Arrom, que asistieron a la interfecta, los señores Fuster, Morales y Ferrer que por orden Judicial exhumaron el cadáver de la Barceló, para dictaminar sobre la herida y los señores Losada, Font y Montero y Juaneda de la Real Academia de Medicina que firmaron el informe emitido por esta entidad referente a cierta consulta del señor Fiscal.

El señor Bennasar afirma que asistió a la interfecta apreciándole dos contusiones una en la cabeza y otra en la cabeza que calificó de leves.

Que al cuarto día de visitar a la interfecta observó que el vendaje de la cabeza estaba bañado en sangre por lo que increpó a la enferma, pues se conocía que lo había hecho correr.

Que calificó las heridas de leves por el aspecto que presentaban y por el estado de la enferma, pues no hizo exploración de la herida por los peligros que ofrecía sin con-

tar con los médicos de una buena asepsia.

Que dicha herida no era mortal de necesidad, pues aunque hubiera habiera fractura del hueso y desprendimiento de una esquirla, si esta no lesiona el cerebro la herida debía curar forzosamente y hubiera seguramente curado a la interfecta si otra persona no hubiera hecho correr el vendaje que llevaba la interfecta.

Los señores Pastor, Morales y Ferrer dijeron que habían practicado la exhumación del cadáver de Coloma Barceló se hallaba ya en estado de putrefacción.

Que por los caracteres que presentaba la herida, creían que de haber sido los médicos de cabecera la hubieran calificado de pronóstico reservado; que en dicha herida se observaba había salido desprendimiento de una esquirla que pudo producir la muerte a la interfecta.

Que creía imposible pasara desapercibida la gravedad de la herida al médico de cabecera al menos de que no se fijara en ella.

Que el período de tres o cuatro días que transcurrieron desde el día de autos al día que se agravó la paciente, pudieron ser de incubación de la meningitis que luego sobrevino.

Que la herida de haber curado hubiera sido después de muchos días.

El señor Morales mostróse conforme con lo dicho por el señor Pastor, observando que el médico de cabecera no podía hacer una exploración escrupulosa a la herida por los peligros que ofrecía de provocar la meningitis.

El señor Ferrer, dijo, que lleva 15 años de médico Forense en Manacor y siempre ha calificado las heridas de la cabeza de leves.

Que el médico de cabecera pudo muy bien no poder observar el hundimiento de los huesos lesionados y de aquí que no pudiese apreciar de momento el desprendimiento de la esquirla.

Hizo mención de un caso análogo que le ocurrió a él no hace mucho tiempo, en que calificó la herida de leve y hasta transcurridos ocho días no observó la gravedad, habiendo el enfermo curado.

Que dado el estado de descomposición del cadáver, lo único que podían afirmar era que tenía en la cabeza un orificio, pues las demás apreciaciones del dictamen las hacían fundadas en los conocimientos científicos de carácter general.

Prueba del señor Fiscal

Como peritos del señor Fiscal comparecieron Guillermo García Roselló.—Dijo que era el marido de la interfecta y que tuvo conocimiento del hecho por su hijo Jaime; que su esposa y la procesada se llevaban mal porque aquella estaba celosa; que por el mismo motivo fué despedido de la casa donde servía, por los escándalos que daba aquella.

Que por el pueblo se decía que la procesada había dado dos golpes a su esposo, pero los médicos le decían que estuviera tranquilo, pues las heridas no tenían importancia afirmándole que dentro de breves días estaría curada; que en cierta ocasión el médico reprendió a su esposa porque se había tocado la herida.

Que jamás tuvo relaciones con la procesada.

Miguel Nicolau.—Es el padre de la procesada y no quiso declarar.

Miguel Mesquida.—Que era público que la procesada y el esposo de la interfecta sostenían relaciones amorosas; que a los dos días de estar herida la interfecta se dijo estaba grave.

A preguntas de la defensa dijo que cuanto había declarado lo sabía

CINE LA PROTECTORA

HOY DEBUT de la renombrada concertista

CONCHITA MORA

y de la célebre bailarina

MARGARITA NELSON

las que serán acompañadas de una nutrida orquesta.

COLOSAL programa de cine estrenándose la cinta 4 partes por Kerigan

ROBOS DEL CENTRAL

Alabern

SASTRERIA

de primer orden

Grandes existencias de

PAÑERIA

CAMISERIA

a medida

NOVEDADES

LA TOS, los pulmones y los bronquios se curan siempre con la CREOSINA BOSIO, patentada, UNICA inscrita en la farmacoepa italiana y premiada con medalla de ORO. Depósito en PALMA, CENTRO FARMACEUTICO.

EL IRIDAL cura todas las enfermedades más comunes de los OJOS. Es la última palabra de la ciencia oclística. Pedir folleto explicativo. Autor Cavalier Doctor PICCININO, del Hospital Oftálmico de TORINO (Italia). Depósito en PALMA, Farmacia de la Vda. de Forteza.

Depósito Central de la CREOSINA BOSIO e IRIDAL, J. SUANNA, Farmacéutico, Escudillers, 8, Barcelona.

Restaurant CONTINENTAL

CUBIERTOS A 3 PTAS. DOMINGOS CAFE Y COPA

CONFORTABLES HABITACIONES

Debe Vd. tener y dar a sus hijos

VINO YODO TANICO AGUILÓ

Da fuerza y vigor a la sangre, evitando las enfermedades y abre el apetito.

Farmacia Aguiló de Son Servera

JAIME II, 107

de rumor público, pero nada le constaba concretamente.

Sor Maria Salomé.—Que asistió a la interfecta, pero sólo iba a intervalos; que en cierta ocasión observó que el vendaje le caía y se lo arregló; que el médico decía que la herida no tenía importancia.

Mateo Palmer.—Que oyó decir de rumor público que el estado de la interfecta era grave; que los médicos querían favorecer a la procesada; pero ni podía precisar nada, ni concretar a persona alguna que hiciera dichas declaraciones.

Gabriel Barceló.—Es el Alcalde de barrio de «Ca's Concos» y su declaración coincidió con la del anterior testigo, añadiendo que la procesada es de buena conducta y antecedentes.

Francisca Obrador.—Que ayudó a curar a la interfecta y que el médico le dijo que la herida era de importancia.

Maria Vaquer.—Que el día siguiente de ocurrir el hecho el médico le dijo que si en la herida que padecía la interfecta le entraba suciedad, las consecuencias serían graves.

Gregorio Vadell—Margarita Obrador—Jaime Barceló—Gabriel Adrover—afirmaron lo de los anteriores testigos.

Don Gabriel Obrador.—Vicario de Ca's Concos.—Que el día de autos estaba en su casa al ocurrir el hecho pero no lo vió, sino que oyó el golpe que la interfecta dió contra el suelo.

Que salió y vió a la interfecta estaba en el suelo; que no acordaba si la ayudó a levantarse o se levantó por sí sola; que la interfecta estuvo asistida en su casa durante 24 horas; que por la noche fué visitada por el médico y si bien éste dijo que podía ser trasladada a su casa, ante sus insistencias, consistió que se quedara en la vicaría, hasta el día siguiente que marchó a su domicilio.

Que si indicó la conveniencia de confesar y administrar los sacramentos a la interfecta, no fué por indicación médica, sino por indicación propia de común acuerdo con la madre de la interfecta.

Juan Obrador.—Que en cierta ocasión vió sentados en el campo encaramados a la procesada y al esposo de la interfecta y ésta le dijo que se marchara y se marchó.

Antonio Barceló.—Que asistió al acto de la cura de la Coloma la que tenía una herida honda en la cabeza; que el médico no dió importancia a dicha herida.

Testigos de la defensa

Sebastián Juliá.—Que en cierta ocasión vió como la Coloma Barceló estaba en acecho esperando a la Magdalena por la que le preguntó.

Margarita Vidal.—Afirmó que unos días antes de ocurrir el hecho estau-

do trabajando con la interfecta, ésta manifestó por dos veces que mataría a la Magdalena.

Apolonia Obrador.—Afirmó que la interfecta hablaba mal y difamaba a la procesada como en otra ocasión la había difamado a ella; que la interfecta hizo amenazas contra la procesada, pero al hacerle ciertas reflexiones se echó a llorar.

Lorenzo Ferrer.—Dijo en cierta ocasión oyó como la Coloma decía, frente a la casa del declarante, refiriéndose a la procesada, que antes de un mes habría salido del lecho.

Que el día de autos estando en su casa, vió como se encontraron la interfecta y la procesada, y la primera increpó a la Magdalena llamándola p... al propio tiempo que la agarraba por el cuello.

Que él no dió importancia al hecho y se metió en su casa diciendo a su mujer que saliera y vería la riña.

Andrés Barceló.—Afirmó que unos meses antes del hecho de autos, vió como la Coloma apedreaba a la Magdalena y se agarraba a ella, viéndose obligado a separarlas.

Dado lo avanzado de la hora el señor Presidente suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde.

Segunda sesión

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista, continuando el desfile de los testigos de la defensa.

Bartolomé Grimalt.—Dijo que la Coloma Barceló hablaba mal de la procesada a la que acusaba de sostener relaciones ilícitas con su esposo.

Francisca Xamena.—Dijo que en cierta ocasión estando la interfecta en su casa hablaba mal de la procesada, le dijo que no debía hablar de aquella manera sino tenía pruebas para afirmarlo, contestando que no las tenía, pero que dentro de un mes la habría dado muerte.

Que en otra ocasión una niña vecina vió a la Coloma que acobacha a la Magdalena y dentro de unas chumberas.

Al verse descubierta la Coloma llamó a la niña diciéndola que se fuera de no dijera a nadie, que la había visto.

Comparecieron varios otros testigos confirmando todos ellos lo dicho por los anteriores y que tenían un buen concepto a la procesada.

Prueba documental

A petición del señor Fiscal se dió lectura del parte dado por los señores Médicos, afirmando que las heridas que padecía la Coloma Barceló eran de pronóstico leve.—A las conclusiones de la práctica de la autopsia, afirmando que la interfecta falleció de meningitis sobrevenida por infección de la herida, por haberse levantado el vendaje, al dictamen de la Real Academia, afirmando que las heridas que sufrió

TELEGRAMAS

LA CAMPAÑA DE AFRICA

La prensa pide el rescate de los prisioneros. Prosigue el avance. Ocupamos Tauriat-Arit y Tauriat-Amet. Detalles de la ocupación de Tauriat-Amet

Madrid 30 a las 13
La prensa coincide en lo de los prisioneros de Africa.

La mayoría de la prensa de hoy coincide en publicar artículos excitando al Gobierno para que hable en el Parlamento claramente sobre los motivos de no ser aún rescatados los prisioneros de Africa, y de la necesidad de que lo sean sin demora.

Representación cinematográfica de vuelos. El producto para la adquisición de un aeroplano.

Se ha publicado por iniciativa del coronel inglés Mr. Barton el programa por el cual en los primeros días del próximo mes de Diciembre se verificará en el Teatro de la Zarzuela una representación cinematográfica del vuelo de los famosos aviadores hermanos Bors, que realizaron el raid Londres-Australia, cuyos productos de la fiesta se dedicarán a la adquisición de un aeroplano que llevará el nombre de «Madrid».

Quinina para los enfermos. Construcción de una carretera.

Melilla.—Se ha hecho un importante pedido de quinina, en vista de la persistencia del paludismo.

Se construirá una nueva carretera desde Tsguelmán a Ardura; donde se establecerá una posición debidamente artillada, que asegure la tranquilidad de Melilla.

La oficina del Caid Abd-el-Kader.

En el Zoco el Had de Beniscar ha comenzado a funcionar la oficina del Caid amigo de España, Abd-el-Kader.

El discurso del general Primo de Rivera produce impresión. Emplazamiento de cañones.

Melilla.—El discurso que ha pronunciado en el Senado el general Primo de Rivera ha producido aquí honda impresión.

Por el grupo de instrucción de Artillería han sido emplazados algunos cañones de largo alcance.

Reparto de donativos en Alhucemas.

El delegado de la Cruz Roja señor Almeida, ha marchado a Alhucemas, con objeto de llevar allí los donativos para los prisioneros.

Abd-el Krim abandona su posición.

Se ha confirmado que el jefe de las harka enemiga ha abandonado la posición importante de Tarru-Arrumán.

Madrid 30 a las 15'30 (Urgente)

Prosigue el avance. Ocupamos Tauriat-Arit y Tauriat-Amet.

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla comunicando que prosigue el avance, ocupamos Deluria-cims, Tauria-Arit y Tauriat-Amet.

Madrid 30 a las 17

Se reanudan las operaciones. Sin detalles.

Al salir el señor Lacierva de la fiesta de la Cruz Roja nos dijo que esta mañana se reanudaron las operaciones en la zona de Melilla, habiéndose ocupado por nuestras tropas dos posiciones sobre el río Kert, y que hasta ahora no tenía detalles de las mismas.

También nos confirmó que esta tarde se discutirá en el Congreso el proyecto de recompensas.

Madrid 30 a las 24

Detalles de la ocupación de Tauriat-Amet. Fuerzas que tomaron parte en la misma.

Melilla.—Esta mañana todo el

cuartel general marchó al campo para realizar la ocupación de la posición de Tauriat-Hamet.

Las primeras noticias llegadas a la plaza dicen que intervinieron las columnas de los generales Sanjurjo, Cabanellas y Berenguer (Federico).

La columna del general Sanjurjo iba formada por fuerzas del Tercio Extranjero, por las de infantería de Toledo, Otumba, Extremadura, Sevilla, Granada, Sicilia y fuerzas de Zapadores y Artillería.

La del general Berenguer (Federico) estaba formada por fuerzas de Regulares y Policía, y las de infantería del Rey, Corona, Navarra, Wa3-Ras, Andalucía, Valencia, Alburén y Albuera.

La columna del general Cabanellas la formaban fuerzas de caballería de Pavia, Princesa, Lusitania y Treviño, y las de Infantería Garelano, Gravelina, Almansa, Castilla y Burgos.

Las tropas trepezaron con escasa resistencia.

Se sabe que tuvimos pocas bajas.

Ne obstante estar el día desahogado, pues por la mañana cayó copiosa nieve, se lograron los primeros objetivos.

La operación fué precedida por un intenso bombardeo.

A las diez y media de la mañana las fuerzas de vanguardia del general Sanjurjo ocuparon las alturas de Tauriat-Amet.

La fiesta de la Cruz Roja

Madrid 30 a las 17

Entrega de la Placa del Mérito de la Cruz Roja. Numerosa y brillante concurrencia. Discursos. Habla el ministro de la Guerra.

Esta mañana en el salón de las columnas de Palacio se verificó la solemne entrega a la Reina Victoria Eugenia de la Placa del Mérito de la Cruz Roja y un diploma en pergamino, costeado todo por las damas de la Cruz Roja de provincias a su agregada Presidenta.

Asistieron al acto la Reina María Cristina, la Duquesa de Talavera, muchas presidentas de provincias, todas las señoras asociadas de Madrid y varias comisiones de provincias.

También asistió el ministro de la Guerra señor La Cierva y el Comisario Regio de la Cruz Roja de España, las Juntas en pleno de Patronato y numerosos individuos de la Cruz Roja y muchos médicos militares.

Se calcula en unas ochocientas personas las que asistieron a la fiesta.

El Marqués de Rívera les señaló el sitio que tenían que ocupar.

Cuando ya se hallaban todos colocados, llegaron dos uigieros, conduciendo en bondejas de plata el pergamino y la Placa.

A las doce entró en el salón Su Magestad la Reina, siéndole acto seguido impuesta la Placa por la Reina María Cristina.

El Marqués de Rívera leyó el acuerdo de la Asamblea.

Después habló el ministro de la Guerra, quien puso de relieve la obra realizada por la Reina en la Cruz Roja y el gran impulso que había dado a esta noble institución, que servirá de norma para armonizar otros servicios.

Dijo que la Reina ha sabido recoger el espíritu de las madres españolas, que no obstante tener en Africa a sus hijos queridos, algunos

de los cuales entregaron sus vidas, han sabido amar el amor a sus hijos con el amor a la Patria.

Dijo luego que es necesario hacer por el que tiene las armas en la mano sea menester para protegerle, tanto en la parte sanitaria como en lo que afecta a la alimentación, para acometer al enemigo.

Dijo el señor La Cierva que a este acto por el que se honra por la Cruz Roja a su egregia Presidenta, él se asociaba gustoso en nombre del Ejército, y que éste en su día expresará también a la Cruz Roja su gratitud.

El acto, que resultó muy brillante, terminó a la una y media.

Senado

Madrid 29 a las 22

Final de la sesión.

El marqués de Santa María pide la disolución de las Juntas de defensa, culpables del desastre de julio en Marruecos.

Como resultado de la Guerra tiene que marchar al Congreso se suspende el debate sobre Marruecos.

El general marqués de Estella es felicitado por muchos senadores.

Y se levanta la sesión.

Madrid 30 a las 20

Continúa el debate sobre Marruecos. Intervienen varios oradores. Denuncia sobre las fiebres palúdicas en las tropas.

Se abre la sesión a la hora acostumbrada bajo la presidencia del señor Sanchez Toca.

En el banco azul están el señor Maura y los ministros de la Guerra y de Marina.

Signe la discusión sobre el debate de Marruecos.

El marqués de Santa María ataca a las Juntas de defensa, culpándolas del desastre.

El ministro de la Guerra señor La Cierva justifica su actuación, las cuales solo se destinan a sanear el Ejército, sin cometer extralimitaciones.

El señor Gil de Casares formula una denuncia sobre el aumento sucesivo de la epidemia palúdica entre las tropas de Marruecos, y pide que se impongan los remedios inmediatos para evitarlo.

Interviene en el debate el ministro de Marina, marqués de Cortina, afirmando que la epidemia palúdica no puede achacarse a la anterior campaña, sino que se debe exclusivamente a los continuos actos de cobardía colectiva.

Elogia a los escuadrones de Alcántara.

El señor Martín Salazar afirma que la mayoría de las bajas en el Ejército de Africa son debidas a la falta de higiene.

Final de la sesión. Lo que piensa hacer el Gobierno respecto de los prisioneros de Africa. Contesta el señor Maura. Un impuesto sobre las copias de cuadros.

Continúa el mismo orador, y pide al Presidente del Consejo de Ministros que haga una declaración sobre la política a seguir respecto de los prisioneros de Africa.

Le contesta el señor Maura diciendo que mañana podrá decirle algo respecto de este asunto, pues tiene que estudiarlo por ser de gran trascendencia.

Accede la Cámara, y el señor Durán y Ventosa defiende la proposición presentada, acerca de las obras pictóricas, pidiendo se imponga un impuesto a todas aquellas copias de cuadros que luego se vendan.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 29 a las 22

Final de la sesión.

Continúa su discurso el señor Lerroux diciendo que se debe crear un Consejo autónomo para resolver los asuntos de Marruecos.

Recuerda una anécdota del Conde de Aranda durante el reinado de Carlos IV para demostrar que cuando los reyes se desmandan los ministros deben contenerles y así no habría reyes tiranos sin ministros serviles.

Cumpliendo todos con el deber llegaron a los ciudadanos libres dentro del respeto a la ley.

Se aprueba el proyecto de ley de Escuadra.

El señor Maura rechaza las responsabilidades especiales que le achaca el señor Lerroux; defendiendo al general Berenguer y hace resaltar que dicho general ha venido a Madrid y con el mismo traje se marchó.

Opina como el señor Lerroux que la principal causa es la desorganización de España.

Nunca obstaculizaré, añade, vengas al poder elementos nuevos, sino que lo facilitaré.

El señor Alvarez (don Melquides) insiste en censurar la constitución del Gobierno.

Se levanta la sesión.

Madrid 30 a las 20

El proyecto de recompensas. Defensas e impugnaciones.

A la hora de costumbre abre la sesión presidiéndola el señor Sanchez Guerra.

En el banco azul está el señor La Cierva.

El señor Ibañez Rizo pide que se gestione y facilite la importación de la naranjal.

Se produce la discusión sobre el proyecto de recompensas.

El señor Cebosa y don Emiliano Iglesias lo combaten extensamente calificándolos ambos de inoportunos.

El señor Loigorri y el marqués de Viera los justifican.

Don Indalecio Prieto las considera indignantes, después de ocurrida la catástrofe.

Antes que otorgarse recompensas dice, deben exigirse responsabilidades.

Madrid 30 a las 22

Final de la sesión. Sigue el señor Prieto. Contesta el señor La Cierva. Incidente entre éste y Besteiro. Escándalo. Menudean los incidentes.

Afirma el orador que el general Berenguer tiene la responsabilidad como general en jefe.

La propuesta se hace por ensanchar nuestro protectorado, y bajo el mando del general Berenguer contrariamente se ve disminuido; lógicamente pensando, se debe castigar al general Berenguer en lugar de premiarle.

Se ocupa del ascenso del general Barrera, afirmando que es aún más inmerecido, pues en la toma de Xauen fué un verdadero fracaso el no poder conseguir todos los objetivos que se le designaron.

En esta propuesta se incluyó a un mismo tiempo a los generales Barrera y Vallejo, ¿porqué, dice, descartamos al general Vallejo?

dultado, y si ahora le recompensamos, añade, ¿qué pensarán los moros de nuestra justicia?

El señor La Cierva declara que a las propuestas las encontró cuando se posesionó de la cartera, y su conciencia le obliga a creer que nadie se opondrá a ellas por patriotismo. (Risas.)

El señor Lacierva, indignado:—¿Quién se ríe del patriotismo?

El señor Besteiro pronuncia algunas palabras que no se oyen.

El señor Lacierva:—No se puede llegar a menos que a su señoría.

El señor Besteiro:—Su señoría es un grosero. (Se produce un gran escándalo.)

(Se increpan ambos señores, aumentando el escándalo.)

El señor Prieto:—Hemos discutido con la Comisión tranquilamente, pero con el señor Lacierva no puede discutirse.

Establecida la calma el señor Lacierva ruega que se aprueben todas las propuestas para evitar un daño al Ejército.

El señor Villanueva pide la lectura del reglamento, que le faculta para exigir la lectura de las taquigráficas palabras del señor Lacierva.

El señor Ballón le ruega que desista, después de las explicaciones del señor Lacierva.

El señor Besteiro se niega a ello, solicitando el apoyo de las minorías.

El señor Villanueva pide al presidente que ampare al señor Besteiro.

Un secretario lee las palabras del señor La Cierva.

Este pregunta al señor Villanueva si continúa al lado del señor Besteiro.

El señor Villanueva protesta de la intención de la pregunta, declarando que sigue al lado del señor Besteiro, porque la agresión partió del lado del Sr. La Cierva. (Aplausos de los demócratas y de las izquierdas.)

El señor La Cierva dice que juzga una equivocación tales aplausos, porque se aplaude a quien se ha reído de un aplauso que desde el banco azul hablaba de patriotismo. (Rumores.)

El señor Villanueva rectifica, afirmando que el espíritu agresivo del señor La Cierva es la única causa del incidente.

Se suspende el debate y se reanuda la discusión sobre el proyecto de ordenación bancaria.

El señor Pedregal consume el tercer turno en contra.

Censura que este asunto se ponga a discusión al final de la sesión.

Combate el proyecto, por considerarlo beneficioso únicamente para el Banco de España, sin las debidas compensaciones para el Tesoro.

Se extiende el orador en consideraciones técnicas acerca del funcionamiento del Banco y sus relaciones con el Tesoro.

Respecto de la banca privada, dice que no quiere anticipar su juicio.

Conviene esperar, añade, el funcionamiento del Consejo.

Y se levanta la sesión.

Noticias sueltas

Madrid 29 a las 13

La Gaceta

La «Gaceta» de hoy publica la Real Orden ampliando en dos más las diez plazas convocadas para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Publica además una relación nominal de los aspirantes admitidos a

oposiciones para cubrir nueve plazas de auxiliares del ministerio de la Gobernación.

Llegada de la Comisión del Directorio de la Federación de Agentes de Aduanas.

En el expreso de Barcelona ha llegado hoy a esta Corte la Comisión del Directorio de la Federación de Agentes de Aduanas de España, para tratar de las reformas de las Ordenanzas de Aduanas y legislación aduanera.

Madrid 29 a las 17

Apertura de curso. Discursos del ministro de Instrucción Pública y otros. Regreso del ministro a Madrid.

Valencia.—En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado el acto de la apertura de curso del Instituto de Idiomas.

Pronunciaron elocuentes discursos el ministro de Instrucción Pública señor Silió, el Rector de la Universidad y el Alcalde de esta capital.

También usó de la palabra el presidente de la Diputación.

En el rápido regresó el señor Silió a Madrid, dispensándole una gran despedida.

Las Infantas doña Isabel y doña Pilar y el Príncipe Adalberto en la Academia.

Toledo.—Han pasado el día en esta capital las Infantas doña Isabel y doña Pilar en compañía del Príncipe Adalberto.

Visitaron juntas la Academia de Infantería y algunos monumentos.

La Infanta doña Eulalia a Paris

Burgos.—La Infanta doña Eulalia ha visitado el Monasterio de las Huelgas.

Después de esta visita, en el rápido a marchado a Paris.

Madrid 29 a las 20

Maria Guerrero y Mendoza ante el Rey.

El Rey recibió a los eminentes artistas Maria Guerrero y a su esposo el señor Mendoza, enterándose del Monarca detalladamente de su «tournée» artística por América, y de la inauguración del Teatro Cervantes de Buenos Aires.

Cotizaciones

Madrid 30 a las 20

Interior	67'50
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p.	90'25
Amortizable 4 p.	85'40
Banco de España.	523'00
Compañía Tabacalera.	273'00
Exterior.	81'30
Francos.	50'60
Libras.	28'36
Cartas interiores.	67'50
Marcos.	8'10
Liras.	29'75
Dólares.	7'28
Coronas.	0'00
Bonos del Tesoro.	100'90

Barcelona 30 a las 26

Interior	68'00
Amortizables.	90'75
Nortes.	53'25
Alicantes.	52'75
Francos.	50'60
Libras.	28'36
Liras.	29'75
Dólares.	7'28
Marcos.	8'10
Coronas.	0'15
Francos suizos.	132'50
Belgas.	48'25

ENCHETA

CINE MODERNO DIA DE MODA MAS ALLA DEL ALMA Por TINA DE ANGELO LA GRAN JUGADA éxito de A. LUTHER y CH. HUTCHINSON

Papel para cajones de higos PAPEL CELULOSA PAPEL ALISADO PAPEL MEDIO-SATINADO Tapas impresas con dibujos exprofeso y bordados Amengual y Muntaner.-Cadena, 2.-Conquistador, 30

CALENDARIO DE BALEARES PARA 1922 Editado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER. Grandemente aumentado en páginas. Ejemplar suelto 0'20 pts. - El cien 15'00 ptas.

Barceló, en términos generales son de carácter grave, y que la muerte fue producida por meningitis sobrevenida por un proceso infeccioso en la herida.

ma, desvirtuaban la suposición de que tuviera el propósito de matar a la Nicolau.

Pero ¿que nos ha dicho?, añadió, nada. Yo temo tener un ataque de meningitis, pues de meningitis y de esquirias nos ha hablado tres horas.

Informe del Fiscal El Abogado fiscal señor Moncada empezó su informe dirigiéndose a los señores Jurados, a los que dijo que no les pedía un veredicto de culpabilidad si en conciencia creían, después de oír a los peritos y testigos, que la procesada era inocente, pero os la pido, añadió, de culpabilidad, si vosotros creéis que la procesada es la autora culpable de la muerte de la Barceló.

Informe de la Defensa Concedida la palabra al señor Pou solicitó del Tribunal que suspendiera la sesión para mañana.

Y es así, porque si mi defendida hubiese agredido a la interfecta estaría muy justificada la agresión, porque su honradez estaba ofendida por la interfecta, pero mi defendida no agredió, sino que repelió una agresión, y cuando descargó el golpe contra la interfecta no quiso matar sino defenderse.

presente, crimen alguno, sino una desgracia, y es una desgracia porque mi defendida no tuvo intención de matar, y además demostrado está que si la interfecta hubiera sido traída inmediatamente a Palma, el hecho no hubiera pasado de un simple delito de faltas.

estrenaré la película italiana Más allá del alma interpretada por la primera actriz Tina de Angelo y el actor Guido Trento. También se estrenarán los episodios 5 y 6 de la interesante serie La gran jugada por Anne Luther y Charles Hutchinson.

Provisiones Para la Flota británica en su visita al puerto de Pollensa en el 12 Febrero 1922. Motores marinos suecos AMIS Solares y almacenes SE VENDEN 600 PLAZAS Gran Hotel de España BARCELONA VINOS DE MESA EMBOTELLADOS CAFE TOSTADO Muchachos Solares en venta Se hallan en venta Se venden bombonas CICLISTAS Matrimonio CORREOS Olivera

El Retiro Obrero El Patronato Social de Previsión de Cataluña y Baleares, integrado por D. Alberto Bastardas Sampere, Presidente; D. Francisco Moragas Barret, Vice-presidente; y D. Luis Sorrahina Camin; D. Ramón Albó Martí; D. Juan Langaua Llisteras; D. Jaime Algarra Poepius; Don Santiago Mas Valentí; D. Francisco Ixart Moragas; D. Ramón Aigó; D. Guillermo Alcover Sureda; Don José Comaposada y D. Francisco Arjelagué Nabau. Vocales; nombrados por el Instituto Nacional de Previsión de conformidad con el Reglamento vigente del Régimen Obligatorio de retiros obreros, celebró con fecha veintidos del pasado mes de Noviembre la sesión de constitución en el domicilio social situado en la Oficina Central de Barcelona de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, eligiendo para el cargo de Secretario a D. Jaime Algarra Postius y de conformidad con el art. 2.º del Reglamento de la Inspección del Retiro Obligatorio, ha nombrado Sub-inspectores del Retiro Obrero Obligatorio, a las órdenes inmediatas de don Juan Nom Pascual Inspector del Régimen de Cataluña y Baleares en virtud de R. O. del Ministerio del Trabajo a los señores don Miguel Sastra Sanna, don Francisco Aixorbe Oriol, don Antonio Vidal Vaquer y don Luis Valeri Saiz y Sub-inspectores Delegados de la Inspección a don José Solsona y don José Tort.

CULTOS Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en el Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción. Exposición a las siete, y por la tarde a las seis, Rosario, continuación de la Novena, en honor de la Inmaculada, y reserva de S. D. M. Otras funciones En los Capuchinos. Continuación de la solemne Novena en honor de la Inmaculada. A las siete de la mañana. Por la tarde a las 6 y media se repetirá con solemnidad; Rosario, Exposición de S. D. M. ejericio de la Novena, cantándose los Padre-Nuestros por la Capilla Seráfica alternando con el pueblo y sermón por el Rdo. Sr. don Nicolás Cortés, Pbro.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en los Sagrados Corazones. Santos.-San Eloy, obispo y ofr. y Santa Natalia, mr.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en el Socorro dedicadas a la Inmaculada, Exposición a las siete de la mañana. Por la tarde, a las seis, Rosario, continuación de la Novena de la Inmaculada, Bendición y reserva de S. D. M.

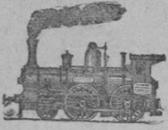
Otras funciones En los Capuchinos, a las seis y media continúa el Novenario de la Inmaculada ensalzando las glorias de María Santísima el reverendo P. Fr. S. Oriol de Barcelona. O. M. Cap.-Director de la Juventud Antoniana.

Primer Viernes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Comunión general. En Santa Eulalia, a las siete con pláticas. En Santa Cruz, a las siete con pláticas. En San Felipe Neri, a las siete con pláticas.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Grada, en la Catedral. Santa Bibiana, virgen y mártir.

Hormas y Tacones PARA CALZADO Especialidad en hormas a medida y en tacones forrados de Celuloide, Suela, Piel, Lona, etc. Sucesores de Ros. Riera y C.ª S. en G. Depósito: Plaza de la Cuartera, 12 y 18. Teléfono 84. Fábricas: Calles Gabriel Maurá y San Campos (San Sebastián), Teléfono 16.

Cine Moderno Hoy en este favorecido salón se



FERROCARRILES DE MALLORCA

HORARIO DE TRENES

De Palma a Manacor: a las 7:45, 14:45 y 18:15. Llegada a Manacor a las 10:15, 16:50 y 21:40. De Manacor a Palma: a las 6:45 (2) y 17:15. Llegada a Palma a las 9 y 19:50. De Palma a La Puebla: a las 9, 14:15 y 18:15. Llegada a La Puebla a las 10:45, 16:10 y 20:41. De La Puebla a Palma: a las 7:15 (2), 11:45 y 17:25. Llegada a Palma a las 9:20, 13:55 y 19:50. De Palma a Felanitx: a las 7:45, 14 y 18:15. Llegada a Felanitx a las 10:20, 16:24 y 21:27. De Felanitx a Palma: a las 6:40 (4), 11:15 (3) y 17. Llegada a Palma a las 9, 13:55 y 19:50. De Palma a Santañy: a las 7:30, 14:30 y 18:55. Llegada a Santañy a las 9:48, 16:47 y 21:57. De Santañy a Palma: a las 6:15, 11 y 17:5. Llegada a Palma a las 8:30, 13:55 y 19:53. De Manacor a Artá: a las 10:25 y 17:2. Llegada a Artá a las 11:50 y 18:11. De Artá a Manacor: a las 5:30 y 15:40. Llegada a Manacor a las 7:35 y 17:2.

FERROCARRIL DE SOLLER

Salidas de Palma, a las 7:40, a las 15 y a las 20:05. Salidas de Sóller, a las 6, a las 9:25 y a las 18. Hay un tren extraordinario los domingos y días festivos que sale de Palma a las 11:30 y de Sóller a las 13:15.

- (1) Este tren los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20. (2) Los viajeros de este tren que tengan que ir a una de las estaciones comprendidas entre Inca y Palma, a excepción de la de Santa María, deberán apearse en la estación de Inca para tomar el tren que sale de esta estación a las 8:6. (3) Este tren solo circula los Miércoles y Sábados. (4) Los viajeros de este tren que vayan a Marratxí y Pont d'Inca deberán apearse en Santa María para tomar el tren que sale de esta estación a las 8:49. (5) Este tren solo circula los sábados. (6) Este tren los domingos y días festivos retrasa su salida de Artá, 15 minutos, efectuándolo a las 15:55.



COMUNICACIONES MARÍTIMAS

De Palma a Barcelona: Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes a las 20:30. De Palma a Valencia: Martes a las 18:00. De Palma a Alicante: Sábado a las 12:00. De Palma a Ibiza: Lunes a las 22:00 y Sábado a las 12:00. De Palma a Mahón: Viernes a las 20:30. De Palma a Ciudadela: Martes a las 19:00. De Palma a Cabrera: Miércoles y Viernes a las 7:00. De Palma a Marsella: Día 22 de cada mes a las 22:00. De Palma a Argel: Día 27 de cada mes a las 16:00. De Barcelona a Palma: Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes a las 20:30. De Valencia a Palma: Jueves a las 18:00. De Alicante a Palma: Martes a las 13:00. De Ibiza a Palma: Martes a las 24:00 Sábado a las 22:00. De Mahón a Palma: Sábado a las 20:30. De Ciudadela a Palma: Lunes a las 19:00. De Cabrera a Palma: Miércoles y Viernes a las 14:00. De Marsella a Palma: Día 25 de cada mes a las 22:00. De Argel a Palma: Día 21 de cada mes a las 16:00. De Barcelona a Ibiza: Viernes a las 17:00. De Barcelona a Mahón: Lunes y Jueves a las 18:30. De Barcelona a Alcudia y Mahón: Sábado a las 18:30. De Valencia a Ibiza: Miércoles a las 20:00. De Alicante a Ibiza: Martes a las 13:00. De Ibiza a Barcelona: Jueves a las 17:00. De Ibiza a Valencia: Martes a las 20:00. De Ibiza a Alicante: Sábado a las 21:00. De Ibiza a Formentera: Martes, Jueves y Sábado a las 9:00. De Mahón a Barcelona: Martes y Sábado a las 17:00. De Mahón a Alcudia y Barcelona: Jueves a las 8:00. De Alcudia sale a las 19:00. De Mahón a Alcudia: Jueves a las 8:00. De Ciudadela a Alcudia: Jueves a las 10:00. De Alcudia a Ciudadela: Domingo a las 8:00. De Alcudia a Mahón: Domingo a las 8:00. De Formentera a Ibiza: Martes, Jueves y Sábado a las 12:00.

La Asociación del Rosario Perpetuo

Se ha publicado la siguiente circular: Solemne Guardia de Honor a la Reina de las victorias, la Virgen del Santísimo Rosario, el día 4 de Diciembre en rogativa por la paz en nuestra guerra de Marruecos y en sufragio de las almas de nuestros soldados muertos en ella. Por unánime acuerdo de la Junta General de Jefes de Coros de nuestra amada Asociación, el día 4 del próximo Diciembre (domingo primero de mes) haremos Guardia de Honor, por turnos de Secciones, presididas por sus respectivos Jefes, desde las nueve de la mañana, en que se expondrá S. D. M. hasta la función de la tarde, que terminará con la procesión mensual de la Santísima Virgen del Rosario; en sufragio de nuestros doce mil y más hermanos, «mártires de la Patria y de la civilización cristiana», y para impetrar, a la vez, del cielo una «pronta y duradera paz», fruto del más glorioso triunfo de nuestros ejércitos sobre el bárbaro y feroz agareno, secular enemigo del nombre cristiano.

Si para honrar a los que pelean y mueren, y tratando de consolar a los que gimen por el dolor de las heridas ó de cruel enfermedad, hay quienes organizan comedias y bailes, corridas y músicas, discursos y ruido que lleva el viento, nosotros, apartando noblemente la mirada de esa vocinglera y anticristiana ostentación, levantaremos cual nuevos Moisés, nuestras manos al cielo, a la par que nuestros corazones y almas, en demanda de fortaleza y triunfo para los unos, de consuelos y bendiciones celestiales para los otros, y para los que sucumbieron, las delicias inefables del Paraíso.

Guardias de honor de María: no faltéis ni uno solo, el día 4, al templo de Santa Catalina de Sena... Acudid, en primer término, a luorar la «indulgencia plenaria» concedida a los Asociados que asistan a la Exposición de S. D. M. con que se dará principio al Rosario solemne por la doble intención indicada.

Volved luego, a la hora señalada a vuestra respectiva Sección, a cumplir, como fieles vasallos de la Reina del Universo, y formad intención de ganar «otra indulgencia plenaria» que, como primer domingo de mes, otorga la Santa Madre Iglesia a todos los Asociados del Rosario que visiten la Capilla de la Asociación.

Y no os olvidéis de ofrendar por las almas de nuestros mártires de Africa, estos riquísimos tesoros y el inmenso cúmulo de indulgencias parciales del Rosario, así como también la «tercera indulgencia plenaria» que se nos concede por asistir a la procesión mensual del Rosario, con que daremos fin a tan solemnes cultos.

Resazamos todos, pues, el Rosario, solemne y públicamente, el primer domingo de Diciembre en la Iglesia de Santa Catalina de Sena, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. A las nueve se expondrá Su Divina Magstad y se celebrará una misa, comenzando después de la exposición el rezo del Santo Rosario, que se continuará, de hora en hora, en la forma siguiente: Hecha la señal de la cruz, se dirá el auto de contrición, luego se rezará la estación al Santísimo Sacramento, las tres partes del Rosario, con las consideraciones propias del Rosario Perpetuo, la letanía y una oración por el triunfo de España en Africa y por los combatientes, heridos, enfermos y muertos en campaña.

Invitamos a todos los fieles a que asistan a estos cultos y a las misas que, en sufragio de dichos muertos, se celebrarán, a las 9, 10, 11 y 12 de la mañana y unan sus oraciones con las nuestras para alcanzar del Señor el beneficio de nuestra paz en Marruecos y el descanso eterno de las almas de las víctimas de tan cruel guerra. Los Asociados y Asociadas del Rosario Perpetuo, llevarán puesta la medalla de la Asociación. El orden con que se sucederán los 124 Coros ó Secciones de las 4 Divisiones de Palma para el rezo del Santísimo Rosario, será el siguiente: De 9 a 10 mañana: 1, 2 y 3 de las 4 Div. De 10 a 11 mañana: 4, 5 y 6 idem id. De 11 a 12 mañana: 7, 8 y 9 idem id. De 12 a 1 tarde: 10, 11 y 12 idem id. De 1 a 2 tarde: 13, 14 y 15 idem id. De 2 a 3 tarde: 16, 17 y 18 idem id.

De 3 a 4 tarde: 19, 20, 21 y 22 idem id. De 4 a 5 tarde: 23, 24, 25 y 23 idem id. De 5 a 6 tarde: 27, 28, 29 30 y 31 idem id.

A las seis de la tarde, con asistencia de todos los Coros, se dará por terminado el acto con arreglo al programa siguiente: Estación mayor, tercera parte del Rosario, con intermedios cantados, cinco padre nuestros, cantados también, en memoria de la Pasión de N. S. Jesucristo y en sufragio de las almas de nuestros hermanos, muertos en la campaña de Marruecos, oración por nuestros soldados, sermón por el R. P. Director de la Asociación, Reserva de S. D. M. y Procesión de la Virgen del Rosario.

A las siete y media de la mañana, se celebrará la Misa de Comunión general reglamentaria para la Asociación del Rosario Perpetuo. Palma 22 Noviembre de 1921. Fr. Enrique Alvarez Pondal, O. P. Director.

Un bastón de mando

Suscripción popular, sin matiz político, para obsequiar al actual Alcalde de Palma, por su acertada gestión al frente de la Alcaldía.

La lista se cerrará día primero de diciembre. Continúa abierta en la calle de San Miguel núm. 3 principal. Suma anterior.—155'85 ptas.

D. José Llobera 1 ptas.; don Raimundo Despuig 3; don Pedro Canet Castañer 10; don Eduardo Morro 2; D. Benito Pons Fábregues 5; D. Santiago Pons Fábregues 2; don Juan Amengual 1; don Miguel Moner 1; don Juan Oliver 3; don Sebastián Barceló 1; don Domingo Rintort 1; don Gabriel Alorda 1; don Lorenzo Vidal 1; don Juan Colom 1; don Gabriel Singala Mas 5; don Monserate Vich 1; don Francisco Salvá 1; don Gabriel Alorda Mateu 2; don Marcos Picornell 1; don Luis Mestre 2; don Rafael Borrás 2; don Nicolás Jaquotot 3; don Sebastián Mas 2; don Miguel Oliver 2; don Luciano Gil 2; don Gaspar Benassar 4; don Jaime Aleñá 4; don Jaime Llabrés 1; don Jorge Ankerman 1; don José Segura 2; don Jaime Vives 2; don Gabriel Torres 1; don B. S. V. 2; don Juan Cerdá 1; don Emilio Cortés 1; don Cayetano Cortés 1; don Juan Virell 2; don Mateo Fiol 2; don Juan Tomás 1; don Pedro Oliver (Tortillo) 0'25; don José Aguiló 1; don Vicente Ferrer 1; don Antonio Perelló (camarero café Colonial) 0'50; don Damián Company 1; don Juan Gilet 1; don Pedro Vidal 5; don Jaime Fornaris 1; don José Mas 5; don Honorato Noguera 1; don Fernando Arias 1; don Mateo Ginart 1; don Bartolomé Ferrer 2; don Juan Valcameras 2; don Evaristo Argelés 1; don Román Palmer 3; don M. G. 1; don Juan Sureda 1; don Gabriel Roselló 1; don José Campins 0'15; don Pedro Coll 0'25.

Suman.—268 ptas. (Continuará)

El Capitán General don Leopoldo Heredia se sirvió ordenar se pasara un oficio a la Alcaldía, notificándole que atendiendo al ruego de la misma para que fuera desocupado por el ramo de guerra la parte de edificio de la Cordelera del Arrabal de Santa Catalina que debe ser derribado para la apertura de una calle, quedaba ya libre de estorbos y a disposición de la Corporación Municipal. En su vista se ordenará se efectúen las obras convenientes en dicho edificio para el fin que se persigue.

Han empezado los trabajos de investigación y formación de la correspondiente estadística sobre viviendas insalubres en esta población. El Alcalde tiene ya una relación detallada de las que existen en la barriada del Puig, que tal vez sea el punto que ofrece mayor contingente de esta clase de edificios.

Continúan las obras de demolición en las fincas de la illeta de Cort y en las de las calles de Birretería, Maimó y Soledad, cuyo solar ha de ser ofrecido al Estado para edificación de la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

De Ibiza El sábado llegó a Ibiza procedente de Marruecos el popular Juan Escandell (a) Cubi, que hace unos meses se había alistado como voluntario al Tercio de Extranjeros y que debido a enfermedad ha sido declarado inútil.

Por razones de salud se ha visto obligado a cesar temporalmente en el cargo de Director del Diario de Ibiza don José Verdura. De la dirección del Diario se ha encargado, con carácter accidental, el ilustrado y distinguido periodista don Carlos Román. El sábado contrajeron matrimonial enlace, en la Capilla de la Purísima de la Iglesia de Santo Domingo, la bella y distinguida señorita Carmen Tnells Riquer, y el ilustrado Oficial de Telégrafos don Manuel Verdura Ferrer.

Fue bendecida la unión por el Canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral M. I. señor don José Mayans, primo del contrayente. Fueron padrinos por parte de la novia el Administrador de Hacienda don Mariano Riquer y por parte del novio el rico comerciante don Eusebio Verdura. La boda se celebró en intimidad. La novel pareja emprendió viaje para Alicante, Madrid y otras poblaciones.

No más CANAS. Veo 4.ª página anuncio de AGUA AZUL.

Dieterio Agenda de Bufete

para 1922

Editado exprofeso para Baleares

De todas clases y precios.—Se ha puesto a la venta en casa de los editores, AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2.

buque de nueva construcción, botado al mar en Oneglia en 1914 y desplaza 298 toneladas. Va al mando del capitán señor Antonio Lectto de Lantillo y su arribada obedece al temporal del E. N. E. que le dificultaba la navegación al puerto de destino.—G. 29-11121.

Notas de la Alcaldía

Por disposición del Alcalde señor Fons, desde hace dos días se están llevando a cabo los trabajos de reparación y aseo de la calle de Honderos y camino e inmediaciones de Ca'n Perantoni.

Ayer tarde estuvo el señor Fons, acompañado de personal de obras del Ayuntamiento, a visitar dichos puntos, lo mismo que en el caserío de La Soledad, para cerciorarse de cuanto sea necesario hacer respecto del piso por aquellas vías públicas y demás obras de reparación.

La comisión de subsistencias, ha dado por terminado su cometido, respecto de la liquidación de cuentas y demás operaciones. Sólo faltan pequeños detalles de comprobación y ajuste, para ser llevado el resumen total a la aprobación del Ayuntamiento, que será en la sesión del lunes.

El Capitán General don Leopoldo Heredia se sirvió ordenar se pasara un oficio a la Alcaldía, notificándole que atendiendo al ruego de la misma para que fuera desocupado por el ramo de guerra la parte de edificio de la Cordelera del Arrabal de Santa Catalina que debe ser derribado para la apertura de una calle, quedaba ya libre de estorbos y a disposición de la Corporación Municipal.

En su vista se ordenará se efectúen las obras convenientes en dicho edificio para el fin que se persigue.

Han empezado los trabajos de investigación y formación de la correspondiente estadística sobre viviendas insalubres en esta población. El Alcalde tiene ya una relación detallada de las que existen en la barriada del Puig, que tal vez sea el punto que ofrece mayor contingente de esta clase de edificios.

Continúan las obras de demolición en las fincas de la illeta de Cort y en las de las calles de Birretería, Maimó y Soledad, cuyo solar ha de ser ofrecido al Estado para edificación de la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

De Ibiza

El sábado llegó a Ibiza procedente de Marruecos el popular Juan Escandell (a) Cubi, que hace unos meses se había alistado como voluntario al Tercio de Extranjeros y que debido a enfermedad ha sido declarado inútil.

Por razones de salud se ha visto obligado a cesar temporalmente en el cargo de Director del Diario de Ibiza don José Verdura. De la dirección del Diario se ha encargado, con carácter accidental, el ilustrado y distinguido periodista don Carlos Román. El sábado contrajeron matrimonial enlace, en la Capilla de la Purísima de la Iglesia de Santo Domingo, la bella y distinguida señorita Carmen Tnells Riquer, y el ilustrado Oficial de Telégrafos don Manuel Verdura Ferrer.

Fue bendecida la unión por el Canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral M. I. señor don José Mayans, primo del contrayente. Fueron padrinos por parte de la novia el Administrador de Hacienda don Mariano Riquer y por parte del novio el rico comerciante don Eusebio Verdura. La boda se celebró en intimidad. La novel pareja emprendió viaje para Alicante, Madrid y otras poblaciones.

No más CANAS. Veo 4.ª página anuncio de AGUA AZUL.

LA CASA BUADES

TRASLADA su BAZAR de la calle de Colón 33, al nuevo y espacioso local de la Plaza de Antonio Maura, 2. Con este motivo inicia desde hoy una GRAN REBAJA DE PRECIOS por exceso de existencias.

Maquinaria y Herramientas PARA METALES Y MADERA

Fábricas propias en Colonia, Berlín y Sliegen

Alfred H. Schütte S. A.

BARCELONA - BILBAO - SEVILLA AGENTE EN MALLORCA

Bartolomé Borrás (Almacenes de Hierros)

La Fábrica de Antonio Juan

de Arcas, Básculas, Romanas, Balanzas y pesas y medidas garantizadas SE HA TRASLADADO

:- Calle de la Herrería, número 54 :- Se hacen reparaciones



Se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro Director Don Jerónimo Amengual. Lo celebramos.

En Monserrat, en el Monasterio de Nuestra Señora, se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio nuestro antiguo amigo y compañero en la Prensa don José Vich Company, director del diario «La Prensa», de Barcelona y la bella señorita Antonia Muñoz. Bendijo la unión el Sacristán Mayor del Monasterio.

Apadrinaron la boda el propietario don Juan Casadevall y su señora esposa; y fueron testigos el director de «La Jornada», don Luis Grau Salazar, y su hermano el capitán de la marina mercante don Emilio. Los contrayentes salieron en viaje de novios. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Ayer llegó de Alicante, en el vapor Bellver, el teniente de navío don Luis Pascual de Pobil.

También llegaron en dicho buque don José Araell y don Jaime Prenay.

Hoy deben llegar procedentes de Amberes el conocido comerciante de Valencia don Vicente Rodrigo Polo, acompañado de su señora doña Amparo Morey para pasar unos días en compañía de su padre don Segismundo Morey.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor Rey Jaime I, el ingeniero don Pedro Garau y el capitán de Intendencia don Antonio Diaz Lantón, que había llegado por la mañana en el vapor Bellver, de Ibiza.

También se embarcaron en dicho buque don Ernesto Escalas, don Pedro Raurell, don Damián Pizá, don Mateo Riera, don Salvador García, don Juan Sabater, don Jaime Fiol y don Juan y don Sebastián Pascual.

Auxiliares de Hacienda

egn 2500 ptas Gran convo aforia. Basta tener 16 años y no importa título. Preparación completa en el CENTRO DE ENSEÑANZA, Almadaina, 19, con la cooperación del oficial 1.º de Hacienda don Juan Bérnago. Las clases empiezan el 1.º de Diciembre.

Para Cette

Saldrá de Palma el día 6 de Diciembre el pailebot a motor ROBERTO Admite carga. Consignatario Gabriel Mulet, Marina número 52.

Vinos del Panadés

Embotellados, sin envase CLARETE A . . . 0'70 BLANCO . . . 0'80 AZUCAR blanquilla. . . 1'50 kilo GARBANZOS Saucó. . . 1'00



Precios limitados

Muchacho para sociedad, se desea. Razón «Casa Anunciadora».

Muchacho se desea en la «Biblioteca Universal», calle Jaime II, núm. 10.

Se venden una galera de transporte, otra galera de seis asientos y otra de cuatro asientos. También hay varios juegos de guarniciones. Todo en muy buen estado. Informarán Casa Esteva, San Miguel, núm. 220.

Dependiente práctico en entab illidat y correspondencia se desea para un pueblo de la isla. Precisan referencias. Razón «Casa Anunciadora».

No más sabañones

Consulta cirujano-callista JOSE FORTA Jaime II, 6 De 12 a 2 y de 6 a 8

Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca

TELEFONO 148

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de sarga inglesa, cheviot, en negro, azul y color. De ptas. 140 a 200

Capas de gabardina inglesa, gamuza, etc., adornos pespunte de seda. De ptas. 110 a 150



Abrigos de gamuza, cheviot, en negro, azul y color. De ptas. 50 a 100

Vestidos de lanilla, gabardina, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. De ptas. 85 a 120



Trajes de sarga inglesa, gabardina, etc., en azul y color. De ptas. 85 a 100

Vestidos estambre lanilla, etc., en azul y color, adornos bordados. De ptas. 65 a 90

Vestidos de sarga inglesa, gabardina, etc., en azul y color. De ptas. 60 a 80

Abrigos de terciopelo de lana, gamuza, etc., en negro, azul y color, para jovencitas de 12 a 15 años. De ptas. 55 a 95



Vestidos de sarga inglesa, estambre etc. en negro, azul y color, adornos bordados a mano. De ptas. 100 a 140

Batas de franela de lana, adornos de diferentes colores. De ptas. 30 a 45

Abrigos de gamuza, ratina, etc., en azul y color, para jovencitas de 12 a 15 años. De ptas. 85 a 50



Abrigos de terciopelo de lana, ratina, etc., en negro, azul y color, adornos pespunte seda. De ptas. 110 a 200

Paletots de punto de lana, hechos a mano. De ptas. 1750 a 25

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Pañuelos, Fajas, Ligas, Tirantes, etc., etc.

Precio fijo Pídase el catálogo general Ventas al contado

Máquinas y herramientas

para la Agricultura y la Industria

MIGUEL RAMIS LLABRES, Sindicato, 194, Palma

PARA LABRAR LA TIERRA. Tractores «Deering» tipos 10-20 y 8-16 HP. Sembradoras a líneas «RUD SACK-SAN BERNARDO» y Americanas, de 7 y 9 rejas. Arados brabant de las acreditadas marcas «Melote» y «Bélgica» y giratorios para una y dos caballerías. Cultivadores y gradas de muelles, aplicables a la siembra de cereales, pudiendo sembrar con ellas hasta dos cuarteradas diarias. Desterronadoras de estrellas y de discos.

MAQUINAS DE GRANJA. Aventadoras y clasificadoras de grano; rompedoras de almendras; quebrantadoras de tortas de orujo y trituradoras de algarobas; trituradoras de huesos y carnazas; aplastadoras y trituradoras de granos; desgranadoras de maíz; corta-forrajes y paja; hornillos para la condimentación de alimentos para el ganado, etc.

ESPECIALES PARA VINO. Limpiaadoras, llenadoras, encochadoras y capsuladoras de botellas; bombas para el trasiego de vinos; máquinas para limpiar toneles a agua caliente y a vapor; prensas; filtros, etc.

PARA HIERRO Y MADERA. Tomos; taladradoras; fraguas; ventiladores; platos universales; aparatos para piedras de esmeril; martinetes; cizallas; tornillos, etc. Aparatos para sierra-cinta; ejes para sierra circular; cepilladoras y reguesadoras; lijadoras; tupies. Herramientas apropiadas para hacer toda clase de trabajo.

MOTORES A BENCI-NA. Tengo siempre en existencia de varias potencias y diferentes marcas; también los tengo de ocasión.

Agua Aster

Maravilla de la química moderna contra las CANAS, fácil, inofensiva y eficaz. De venta B. Quetglas, Quint, 1 y 3; T. Vidal, Borne, Perfumería del Teatro; Viuda Forteza, Jaime II, 99, Palma de Mallorca. Por mayor Banús y Soler, Jaime I, 18, Barcelona.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como el fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca Sra. Viuda de José Juan, Marías, 20, 32 y 24

Calados

Se hacen á blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLI-SAN FALDAS y bordan vestidos, Calle PALACIO (Pórticos), 40.

Automóvil

Europeo en perfecto estado y a toda prueba, se vende médico y otro grande, pueden ser carrozados de camión. Cañellas Caminal, Huertos, 40, 2.º, de 1 a 2,

Oficial chocolatero

Se necesita que sepa su obligación. Razón «Casa Anunciadora».

Solares en el Arenal

En el punto más céntrico y muy cerca del Tranvía, puntos elevados y de muy buena vista, se venden desde 25 céntimos el metro cuadrado hasta tres pesetas. El pago de los mismos podrá efectuarse a razón de 5 pesetas mensuales. Para informes José Sureda, café de la Estación del Ferrocarril del Arenal.

ATENCION

Zapatería Central Calle Sindicato, 12

Vende calzado al contado y a plazos, en buenas condiciones.

Pasajes

Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de las Américas.

Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas. Para informes: Heróles, n.º 27.

Se alquila una espaciosa casa con jardín, agua a grifo y todas las comodidades, con muebles ó sin ellos, a unos cuantos kilómetros de Palma. Informarán «Casa Anunciadora».

ESTOMAGO ENFERMO

Desahuciados de los médicos, sometidos sin resultado a innumerables tratamientos, no dejéis de probar, aun sólo por vía de ensayo, los **POLVOS DEL DR. JULIUS MERC.** Os curareis radicalmente. Acostado empuñad las medicinas. [Militares de curaciones] Seis pesetas frasco. Madrid, Gayoso; Barcelona, Segalá. Vinda Alsina; Zaragoza, Jordá; Valencia, Cuesta; Murcia, Seiquer; Mallorca, Centro Farmacéutico. Principales farmacias y Centros de Específicos. Para convencimiento éxito remite muestra gratis. Fousarxer, Apartado 481 Barcelona. Frasco certificado, siete pesetas. De venta en Mallorca: M. Colom, «Centro Farmacéutico».

El mejor Refrescante Estomacal es la Sal de Negro del Dr. Gimeno

Antibiliosa, Digestiva, Contra el mareo, etc. Recomendada por eminencias médicas en todas las afecciones e irritaciones del estómago e intestinos. Superior a todas las magnesianas. Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería de Hijo de José Juan. Depósito en Barcelona: Farmacia de Funsoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Gimeno, Plaza Real, n.º 1.

Máquina a vapor Pasajes

vertical, fuerza 10 caballos, con su caldera y accesorios, todo en perfecto estado de funcionamiento, se vende. Razón «Casa Anunciadora».

Buenos Aires, Habana y para todas las Américas. GRATIS se arreglan documentos para embarque en 24 horas. Francisco Gelabert, Herre-ria 84.

CHALET

En el sitio más pintoresco del Terreno y cerca pinar, se vende ó se alquila. Cañellas Caminal, Huertos, 40, 2.º, de 1 a 2.

Bonito negocio

muy lucroso, se ofrece a la persona que disponga 25000 pesetas, administrado por el mismo Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

AUTO

15 HP. 4 cilindros, bien equipado, se vende. Informarán baso Bordoy, Aceites y Japones, Sto. Domingo, 3.

A los Militares

Para correajes Herre-ria, núm. 10

Nueva vida

Se la darán a sus zapatos de goma, y a sus impermeables, con las composturas que hace la Cosa Codina, Unión, 8, Palma.

Se vende mesa escritorio y una librería de la misma mader, para despacho. Calle Paz, 7